

# Fichas Internacionales de Seguridad Química

## PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION >60%

ICSC: 0164



### PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION >60%

Agua oxigenada 60%

Hidroperóxido

Perhidrol

$H_2O_2$

Masa molecular: 34.0

Nº CAS 7722-84-1

Nº RTECS MX0900000

Nº ICSC 0164

Nº NU 2015

Nº CE 008-003-00-9



TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS
<b>INCENDIO</b>	No combustible pero facilita la combustión de otras sustancias. Muchas reacciones pueden producir incendio o explosión.	NO poner en contacto con combustibles, agentes reductores o superficies calientes.	En caso de incendio en el entorno: agua en grandes cantidades, agua pulverizada.
<b>EXPLOSION</b>	Riesgo de incendio y explosión en contacto con calor o catalizadores metálicos.		En caso de incendio: mantener fríos los bidones y demás instalaciones rociando con agua. (Véanse Notas).
<b>EXPOSICION</b>		¡EVITAR LA FORMACION DE NIEBLA DEL PRODUCTO! ¡EVITAR TODO CONTACTO!	¡CONSULTAR AL MEDICO EN TODOS LOS CASOS!
<b>• INHALACION</b>	Corrosivo. Tos, vértigo, dolor de cabeza, dificultad respiratoria, náuseas, jadeo, dolor de garganta. (Síntomas no inmediatos: véanse Notas).	Ventilación, extracción localizada o protección respiratoria.	Aire limpio, reposo, posición de semiincorporado y proporcionar asistencia médica.
<b>• PIEL</b>	Corrosivo. Enrojecimiento, quemaduras cutáneas, dolor.	Guantes protectores y traje de protección.	Aclarar con agua abundante, después quitar la ropa contaminada, aclarar de nuevo y proporcionar asistencia médica.
<b>• OJOS</b>	Corrosivo. Enrojecimiento, dolor, visión borrosa, quemaduras profundas graves, ulceración de la cornea, perforación.	Gafas ajustadas de seguridad o pantalla facial.	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad) y proporcionar asistencia médica.
<b>• INGESTION</b>	Dolor abdominal, náuseas, dolor de garganta, vómitos, distensión abdominal.	No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.	Enjuagar la boca, NO provocar el vómito, dar a beber agua abundante y proporcionar asistencia médica.

**DERRAMAS Y FUGAS**

**ALMACENAMIENTO**

**ENVASADO Y ETIQUETADO**

Ventilar. Eliminar el líquido derramado con agua abundante, NO absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. (Protección personal adicional: traje de protección completa incluyendo equipo autónomo de respiración).

Separado de sustancias combustibles y reductoras, bases fuertes y metales. Mantener en lugar fresco y oscuro. Almacenar en contenedor con un sistema de venteo. Almacenar solamente si está estabilizado.

Material especial.  
 símbolo O  
 símbolo C  
 R: 8-34  
 S: (1/2-)3-28-36/39-45  
 Nota: B, 4  
 Clasificación de Peligros NU: 5.1  
 Riesgos Subsidiarios NU: 8  
 Grupo de Envasado NU: I  
 CE:



**VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE**

ICSC: 0164

Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPCS, 1994

**Fichas Internacionales de Seguridad Química**

**PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION >60%**

ICSC: 0164

<b>D A T O S I M P O R T A N T E S</b>	<p><b>ESTADO FISICO; ASPECTO</b> Líquido incoloro.</p> <p><b>PELIGROS FISICOS</b></p> <p><b>PELIGROS QUIMICOS</b> La sustancia se descompone al calentarla suavemente o bajo la influencia de la luz, produciendo oxígeno que aumenta el peligro de incendio. La sustancia es un oxidante fuerte y reacciona violentamente con materiales combustibles y reductores, causando peligro de incendio o explosión particularmente en presencia de metales. Ataca a muchas sustancias orgánicas, e.j., textiles y papel.</p> <p><b>LIMITES DE EXPOSICION</b> TLV (como TWA): 1 ppm; 1.4 mg/m<sup>3</sup> (ACGIH 1993-1994).</p>	<p><b>VIAS DE EXPOSICION</b> La sustancia se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.</p> <p><b>RIESGO DE INHALACION</b> Por evaporación de esta sustancia a 20°C se puede alcanzar bastante rápidamente una concentración nociva en el aire.</p> <p><b>EFFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION</b> La sustancia es corrosiva de los ojos, la piel y el tracto respiratorio. La inhalación de altas concentraciones del vapor o la niebla puede originar edema pulmonar (véanse Notas). Los efectos pueden aparecer de forma no inmediata. Se recomienda vigilancia médica.</p> <p><b>EFFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O REPETIDA</b> La sustancia puede afectar a los pulmones, dando lugar a una alteración del intercambio gaseoso.</p>
	<p><b>PROPIEDADES FISICAS</b></p> <p>Punto de ebullición: 141°C (90%), 125°C (70%)°C          Punto de fusión: -11°C (90%), -39°C (70%)°C          Densidad relativa (agua = 1): 1.4 (90%), 1.3 (70%)          Solubilidad en agua: Miscible</p>	<p>Presión de vapor, kPa a 20°C: 0.2 (90%), 0.1 (70%)          Densidad relativa de vapor (aire = 1): 1          Densidad relativa de la mezcla vapor/aire a 20°C (aire = 1): 1.0          Coeficiente de reparto octanol/agua como log Pow: -1.36</p>
<b>DATOS AMBIENTALES</b>		

**NOTAS**

EXPLOSION/PRIMEROS AUXILIOS: Los bomberos deberían emplear indumentaria de protección completa, incluyendo equipo autónomo de respiración. Los síntomas del edema pulmonar no se ponen de manifiesto, a menudo, hasta pasadas algunas horas y se agravan por el esfuerzo físico. Reposo y vigilancia médica son por ello, imprescindibles. Debe considerarse la inmediata administración de un aerosol adecuado por un médico o persona por él autorizada. Enjuagar la ropa contaminada con agua abundante (peligro de incendio). Nombre comercial: Albone.

Ficha de emergencia de transporte (Transport Emergency Card): TEC (R)-44  
Código NFPA: H 2; F 0; R 3; oxy

#### INFORMACION ADICIONAL

FISQ: 3-171 PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION>60%

ICSC: 0164

PEROXIDO DE HIDROGENO EN SOLUCION>60%

© CCE, IPCS, 1994

#### NOTA LEGAL IMPORTANTE:

Ni la CCE ni la IPCS ni sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. La versión española incluye el etiquetado asignado por la clasificación europea, actualizado a la vigésima adaptación de la Directiva 67/548/CEE traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 363/95 (BOE 5.6.95).